

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



Comisión de Cultura
Instalación

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Foro Sergio Pitol. Feria del Libro
Explanada del Zócalo

17 de octubre de 2018

EL C. MODERADOR.- A continuación el Secretario de Cultura del Gobierno de la Ciudad de México, el maestro Eduardo Vázquez Martín, nos compartirá muy amable unas palabras de bienvenida.

EL C. MTRO. EDUARDO VÁZQUEZ MARTÍN.- Muy buenos días a todas y a todos.

A nuestros congresistas de la Comisión de Cultura de la Ciudad de México, sean bienvenidos.

Representantes de las instituciones, de la UNAM, del Instituto Nacional de Antropología e Historia; responsables de las áreas de Cultura del Senado, bienvenida maestra; de la Cámara de Diputados; quien habrá de continuar en la Secretaría de Cultura de la Ciudad, José Alfonso, bienvenido; Mardonio, bienvenido a esta tu casa.

Primero, quiero unirme a la celebración que significa esta decisión de la Comisión de hacer de la Feria del Libro, de esta gran fiesta cultural, pública, abierta, incluyente, el Zócalo de la Ciudad de México, la Feria Internacional del Zócalo, haber decidido que aquí querían hacer esta ceremonia, creo que eso es un gesto que merece el reconocimiento que se reúnan y constituyan esa Sesión de Instalación en la plaza pública, en nuestro

EL C. MODERADOR.- Muchas gracias, Secretario. A continuación daremos inicio a la Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Cedo la palabra a la Mesa Directiva de la Comisión de Cultura.

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA GABRIELA OSORIO HERNÁNDEZ.- Buenos días.

Bienvenidos sean todas y todos.

Agradezco su amable asistencia a esta Sesión de Instalación de la Comisión de Cultura; a las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión; así como a las y los representantes de colectivos culturales, artistas independientes, funcionarias y funcionarios públicos, fundaciones, espacios culturales independientes, académicas y académicos, universidades, promotores culturales, Faros, redes de organizaciones, escritores, cooperativas musicales, gente del teatro, del circo, del cine, titiriteros, instituciones de educación, directores de museos, medios de comunicación, organizaciones de la sociedad civil y a todas nuestras vecinas y vecinos que nos honran con su valiosa presencia, muchas gracias por estar aquí.

Sin más y agradeciendo nuevamente su asistencia, pasamos a desarrollar la Sesión de Instalación, conforme a lo establecido en los artículos respectivos de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y del Reglamento del Congreso de la Ciudad.

Pido a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia, dé cuenta de las diputadas y diputados presentes y verifique si existe el quórum legal para llevar a cabo esta reunión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.- Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputada Gabriela Osorio Hernández, Presidenta.

Diputada Margarita Saldaña Hernández, Vicepresidenta.

El de la voz, diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza, Secretario.

Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez, integrante.

Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante.

Diputada Ana Cristina Hernández Trejo, integrante.

Diputado José Valentín Maldonado Salgado, integrante.

Presidenta, tenemos quórum. Somos 5 diputados presentes.

LA C. PRESIDENTA.- El siguiente asunto es la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se constituyen las Comisiones Ordinarias de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Solicito a la Secretaría someta a consideración la omisión de la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica, consulto a esta Comisión si es de dispensarse el acuerdo de la Junta de Coordinación Política que establece la integración de las Comisiones.

Quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se omite la lectura del acuerdo de la Junta de Coordinación Política, Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputado. Se procede al siguiente asunto, declaratoria de Instalación de la Comisión. Solicito a las y los presentes ponerse de pie.

Con fundamento en el artículo 188 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, siendo las 12:31 horas del día 17 de octubre del año 2018, se da por Instalada Formalmente la Comisión de Cultura de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México. Enhorabuena. Que los trabajos aquí realizados sean para el bien de la ciudad y de todas y todos sus habitantes.

Les ruego a las y los asistentes ocupar sus lugares.

El siguiente asunto del orden del día es el posicionamiento de los diputados y diputadas de la Mesa Directiva e integrantes. Se procede a abrir la lista de oradores y oradoras con un posicionamiento con respecto a la Instalación de esta Comisión, hasta por 3 minutos en el pódium.

Tiene la palabra la diputada Vicepresidenta Margarita Saldaña.

LA C. DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ.- Muy buenas tardes.

Muchas gracias, Presidenta. Felicidades a la Comisión, enhorabuena. A las personas que nos están acompañando, muchas gracias por estar en este momento con nosotros.

Es la instalación de una Comisión de Cultura en un formato totalmente diferente, innovador de alguna forma, que bueno pues tiene que ver con lo que es al final del día la cultura, algo que innova, algo que inventa, algo que se crea día con día y qué bueno que

no tienen la ventilación adecuada, etcétera, hoy ya se tiene gracias a esta especialización del INBA, la posibilidad de que se hagan diseños muy bien hechos para que las escuelas en donde nuestros niños y nuestros jóvenes y hasta nuestros adultos mayores que quieran tener acceso a la educación artística lo puedan hacer de una manera profesional, a eso me refiero cuando hablo de la profesionalización de la educación cultural, que tengamos esa posibilidad de escuelas bien hechas para la educación artística con personas de todas las edades de la Ciudad de México, teniendo la posibilidad de estudiar en ellas.

Prácticamente yo creo que el nombre que podrían llevar ya conocido entre todos nosotros serían las Universidades Culturales de la Ciudad de México y por lo pronto de acuerdo a la Ley, 16, una por cada una de las Alcaldías.

Ahora que se haga la nueva estructura de la Ciudad de México y se reacondicione el territorio si surgen más alcaldías, pues tendremos que tener más escuelas, pero yo por lo pronto creo que el gran compromiso que tenemos es que esto se haga realidad, que nos preocupemos porque existan los presupuestos para que se pueda cumplir este mandato que hoy viene desde la Constitución, que recoge la Ley Orgánica de la Ciudad de México y que desde luego creo que será prioridad nuestra y compartiremos el trabajo con las autoridades correspondientes.

Muchas gracias. Enhorabuena. Muchas gracias a todos ustedes por acompañarnos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias diputada. Tiene la palabra la diputada Lilia Rossbach.

LA C. DIPUTADA LILIA EUGENIA ROSSBACH SUAREZ.- compañeros y compañeras integrantes de esta Comisión; entrañables invitados especiales:

El Artículo 18 de la Constitución Política de la Ciudad de México que versa sobre el patrimonio de la Ciudad advierte que la memoria y el patrimonio histórico cultural, material e inmaterial, natural, rural y urbano territorial, son bienes comunes por lo que su protección y conservación son de orden público y de interés prioritario.

Como parte de las acciones que realiza la UNESCO se llevó a cabo en México la Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales en la que la comunidad internacional contribuyó de manera muy eficiente con la siguiente declaración. *La cultura puede considerarse actualmente con el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan a una sociedad o a un grupo social.*

Propongo incorporar a la agenda de esta Comisión el diseño de un programa para detonar el potencial de desarrollo económico y social a partir del Centro Histórico de la Ciudad de México a través de la articulación de proyectos que permitan reagrupar, fortalecer, reconstruir y fundar espacios públicos en varios centros urbanos con énfasis en la trascendencia de su patrimonio histórico cultural.

La cultura es un elemento fundamental para la intimidad social y comunitaria, a través del cual se logrará la armonía y el desarrollo sostenible en todos los ámbitos; el respeto a la cultura de todos y no sólo de pequeños sectores privilegiados debe ser la idea central que nos guíe en nuestro trabajo.

Muchas gracias Gaby, muchas gracias a todos y a todas. Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias diputada. Tiene la palabra el diputado Secretario Virgilio Caballero.

EL C. DIPUTADO VIRGILIO DANTE CABALLERO PEDRAZA.- Muy buenas tardes.

Hablar de cultura siempre es algo muy complejo porque inevitablemente una gran parte de la población sólo asocia la cultura por las actividades artísticas y de entretenimiento, pero nuestra Ciudad es mucho más que eso.

En este sitio ancestral se respira cultura en las formas de vida distintas y la diversidad que es una de las características de nuestra nación y de nuestra gran Ciudad, una de las urbes más grandes del mundo.

Los habitantes de la Ciudad de México tenemos elementos de identidad propios que nos dan la identidad que nos caracteriza y no necesariamente para los que nacieron aquí, sino para los que hemos residido durante muchos años y aún para los que transitan como bien lo señala nuestra Constitución Local.

Podríamos decir sin arrogancia que por el simple hecho de haber visitado la Ciudad de México se generan elementos que pueden cambiar en la gente la perspectiva de vida.

Tengo el privilegio de ser legislador en el Primer Congreso de esta gran Ciudad. Esto implica de manera inherente la responsabilidad de participar de manera activa y permanente en la labor de actualizar todas las disposiciones legales para alinearlas a la Constitución Local que fue promulgada el 5 de Febrero del 2017 y que entró en vigor pleno en cuanto rendimos propuesta ante la ciudadanía como diputados el pasado 17 de Septiembre.

Gobierno del Distrito Federal para recibir a todos los escritores que por manifestar sus ideas políticas o en contra de regímenes autoritarios han tenido que salir de sus países.

Nuestro papel será fortalecer estas secciones para que la hospitalidad y la solidaridad sigan siendo distintivos de nuestra manera de hacer la cultura.

Muchas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputado Secretario Virgilio.

Le cedo la palabra a la diputada Leticia Estrada.

LA C. DIPUTADA LETICIA ESTRADA HERNANDEZ.- Buenas tardes, diputadas y diputados; buenas tardes a todas las personas que nos acompañan; público que hace la cultura.

Es un honor para mí formar parte de esta Comisión, felicito a la compañera diputada Gabriela Osorio por su nombramiento como Presidenta de esta Comisión y hago el compromiso de trabajar con ella para que desde el Congreso contribuyamos a fomentar, promover, difundir, fortalecer la cultura de nuestra ciudad, como estoy segura que lo hará el resto de los integrantes de la Comisión.

Todo acto de creación es un acto de amor, José Revueltas; nos persiguen, por eso, por ir, por amar, por desplazarnos sin orden ni cadenas, José Revueltas.

Así concibo la cultura, amor y persecución, cercanía y fuga, un algo que nos nace y se quiere excusar de lo cotidiano, un algo que el sistema trata de transformar en mercancía, un algo que la vida crea y comparte sin cesar, un algo que nos quien arrebatan los dueños del poder y del dinero, reducirlo en valor de cambio, pero que siempre resiste, se indigna y se abre paso.

Entonces la cultura es creación, la cultura es amor, la cultura es diversidad, por eso más allá del Centro Histórico, del Templo Mayor, la Catedral, el Palacio de Bellas Artes y sus 159 museos, en los barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México, nacen, crece, se reproduce una gran cultura.

Literatura, música, pintura, actuación y demás artes, rebasa en conservatorios y teatros, también están en las plazas y en las calles, en cualquier lugar donde convive la gente, donde lee, donde toca y donde canta, donde grafitea, donde liga, de ahí se nota la vida, ahí se construye la cultura, aunque no esté escrita en papel ni en piedra, aunque no posea título ni monumento, aunque sólo flote con el viento.

La cultura nos sirve para estar vivos, nos hace ser, nosotros hacemos cultura, los grupos culturales no forzosamente son los que hacen conciertos en Bellas Artes o en los teatros, todos los seres humanos estamos haciendo cultura.

La cultura sirve, también las manifestaciones culturales como la hermosa pieza que escuchamos hace rato, yo me quedaba pensando puede ser de la instalación de la Comisión de Cultura, pero también de la de Agricultura, pero también de la de Medio Ambiente. Finalmente las expresiones culturales nos mueven la conciencia, nos hacen escuchar mensajes que quizá de otras maneras ya nos aburren, nos agotan.

Así es que bienvenida sea siempre las culturas de México, las culturas del mundo.

Una gran felicitación por esta instalación.

Muchísimas gracias.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Senadora.

Tiene la palabra el diputado federal Sergio Mayer, quien es Presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados Federal.

EL C. DIPUTADO SERGIO MAYER BRETÓN.- Gracias por sus expresiones, es parte de nuestra cultura.

Quiero y me congratulo precisamente de esta instalación, ahorita venimos también de la instalación de la Comisión de la Cámara de Diputados y estamos convencidos del compromiso que tenemos y del apoyo que debemos dar precisamente a la Ciudad de México, que es una de las ciudades más importantes a nivel cultural por la diversidad cultural que tenemos aquí en la ciudad.

Agradezco la invitación, diputada Presidenta Gabriela Osorio, diputados y diputadas, amigas y amigos todos, les agradezco mucho.

A la diputada que me he dirigido, a la Presidenta Gabriela Osorio, ya que a través de ella se abre el espacio para dar a conocer a los integrantes de la comunidad artística y cultural algunos temas en los que se han trabajado, cada quien en su respectivo ámbito de responsabilidad, pero que suman por atender las distintas demandas del sector.

En este sentido quiero hacer un llamado a trabajar para garantizar el derecho de acceso a la cultura de todas y todos los mexicanos, asimismo que unamos esfuerzos para aprobar un presupuesto histórico a favor de la cultura y el desarrollo artístico.

ejercer un derecho que para mí se reduce a una sola cosa, la cultura es la vida, en un país de muertos, en un país desfasado, en un país donde el racismo impera, ese cáncer social tan lacerante que ha hecho que los pueblos originarios sean invisibilizados me parece importantísimo hablar de la vida. La cultura es la vida.

Uno es esa especie de caracol que va por la vida con su caparazón y ese caparazón no se quita nunca, eso es la cultura, para nosotros los pueblos indígenas, ya lo decía Susana, muy importante, me parece encontrar en este espacio, en este corazón de la gran Tenochtitlán la posibilidad de convivencia, de aquellos que fuimos expulsados de nuestros lugares por la pobreza rampante de este país, una pobreza que se administra y que es hora y es menester combatir la pobreza y que no sólo sea una agencia de colocación de votos en tiempos electorales.

Me parece importantísimo entonces hablar de la cultura y hablar de la posibilidad de reconciliación de una ciudad que se lo merece, una ciudad, me parece, que maravillosamente todos los días, en todas sus calles, en todas sus manifestaciones, está haciendo ese grito que es el más importante de todos, el derecho más importante de todos, el derecho a la vida, a vivir con todas esas capas identitarias que nos hacen únicos, que nos hacen diversos, que nos hacen iguales por ser diferentes.

Entonces a mí se me ocurría lanzar un llamado de reconciliación, esta ciudad se merece ser aquella que da la cara cuando tenemos que sacar dentro de los escombros a nuestros muertos y a nuestros vivos.

Me parece importantísimo voltearnos a ver a los ojos, mirarnos a la cara, decirnos que podemos, aunque no nos caigamos bien, poder trabajar por una cosa mayor, por algo mayor, y me refiero a la cultura; y cuando digo cultura me refiero a la vida.

Por último no voy a desaprovechar que tengo estos micrófonos para decir un poema que retrata esto: El cenizote se pregunta de dónde es, el cielo se abre y la respuesta está en su canto, uno es los caminos recorridos, los lugares del amor, del lugar donde ha enterrado su ombligo.

Muchas gracias.

Mucha suerte a la Comisión de Cultura.

Sin duda será importante que podamos mantener un diálogo entre este Congreso y el Congreso Federal, por qué, porque una ciudad que se debate entre el engaño, la traición,

Constitución de una ciudad que entendió que la cultura es parte sustantiva del Pacto Social.

Gracias y felicidades a todos los integrantes de las comisiones de cultura de nuestro país. Enhorabuena a todos.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, maestro Alfonso Suárez del Real.

Le cedo la palabra a la diputada integrante Ana Cristina Hernández.

LA C. DIPUTADA ANA CRISTINA HERNÁNDEZ TREJO.- Muy buenas tardes tengan todos ustedes. Agradezco la presencia de los invitados especiales, medios de comunicación y de todos ustedes.

Quiero también felicitar a mi compañera Gaby por presidir la Comisión de Cultura. Creo que fue un acierto buscar que la instalación de la Comisión se realice en este foro, en el marco de la Feria Internacional del Libro en el Zócalo de la Ciudad de México. Muchas felicidades, Gaby.

La cultura es imprescindible para el desarrollo humano, forma parte de un sistema social a través del cual compartimos valores, ideas, costumbres y tradiciones, no sólo se limita a la aplicación o divulgación de las artes, por ello la cultura debe ser reconocida en memoria viva y apuesta a futuro, por tanto el goce de la cultura es un derecho y su ejercicio es inherente a la actividad humana tanto individual como colectiva.

Es por ello que las instituciones del Estado deben encaminarse a preservar, divulgar e incentivar las diversas expresiones culturales. Por ejemplo la Ciudad de México contempla en su Constitución el carácter intercultural de su sociedad y su condición de ciudad garantista, lo cual nos obliga a evocar nuestro trabajo a favor de progresividad de los derechos, para así hacer efectivo el goce pleno de los mismos.

Para los jóvenes la cultura es un instrumento de expresión natural, nos refleja sus anhelos y deseos, al mismo tiempo que su rebeldía y críticas sistemáticas al abuso de la autoridad. Desde aquí les digo que pueden seguir haciendo uso de sus libertades más plenas y contribuir a la creación de la ciudadanía desde la cultura.

Me gustaría terminar diciendo que de mi parte encontrarán la disposición necesaria para efectuar los trabajos de la Comisión, asimismo impulsar proyectos que vayan encaminados a profundizar el acceso a la cultura, sobre todo para que llegue a los jóvenes y sectores más marginados de la ciudad.

entendernos, en cómo pasamos de meros actores individuales a reconocernos como una colectividad, y en esto la cultura es la clave.

Miremos a horizontes más amplios, cambiemos de paradigma, pasemos de la cultura vista solamente como adorno y entretenimiento a un enfoque más sustancial y creativo.

Como dice Jorge Melguizo, la cultura es mucho más que las artes, es necesario asumirla como eje en la construcción de equidad, inclusión y convivencia, invertir en la cultura con la certeza de que es una inversión estructural y potenciar, potenciar lo que ya se está haciendo.

Es a partir de ello que queremos crear una Ciudad de México distinta, crear desde los usos y costumbres de nuestros pueblos originarios, desde la expresión de un artista urbano en Tepito, desde una exposición en el Palacio de Bellas Artes, desde la interpretación de La Traviata, desde la improvisación de una voz feminista del rap, porque la cultura no debe ser reservada para unos cuantos, la cultura en su sentido más amplio es ante todo un derecho, un derecho humano reconocido y protegido por nuestra Constitución y por ende su acceso debe estar garantizado para todas y para todos.

Esta Comisión me parece tiene dos retos fundamentales: el primero es crear el marco jurídico que le dé operatividad al ejercicio de los derechos culturales estipulados en nuestra Constitución y el segundo es trabajar por la transversalización de la cultura.

No se puede continuar de manera aislada, cada quien por su cuenta, necesitamos una labor colaborativa, sentarnos -aquí hay diputados presentes del Congreso- sentarnos con la Comisión de Presupuesto, de Género, Participación Ciudadana, Aprovechamiento del Espacio Público, Seguridad, Juventud, Derechos Humanos, Pueblos y Barrios Originarios, porque el contexto nos exige pensar de manera integral.

Sabemos que aún hay mucho trabajo por realizar, generar certidumbre a los espacios culturales independientes, reconocer la aportación y los derechos de las y los trabajadores de la cultura y el arte; requerimos de un mecanismo creativo de articulación entre la oferta y la demanda de bienes y servicios culturales; el apoyo a las industrias creativas y a los colectivos culturales; una estrategia de difusión de la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, y defender, luchar por un presupuesto justo y progresivo para la cultura. Para realizar estos fines lo haremos de la mano de ustedes.

Se levanta la sesión. Agradezco de todo corazón a todas y todos los que nos acompañaron.

Yo les pediría se pudieran quedar unos minutos, ya que nos acompaña una voz feminista del rap, Jezzy P y me gustaría que estuvieran aquí para escucharla y tomarnos una foto.

Muchas gracias a todas y todos.
